



## **COMUNICADO N. ° 011-2021**

### **LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ CUMPLE CON INFORMAR A LA OPINIÓN PÚBLICA LO SIGUIENTE:**

Ante la difusión a través de los medios y redes sociales donde se solicita información respecto a la seguridad personal que tendría el Sr. Vladimir Roy Cerrón Rojas, Presidente del partido Perú Libre, la Policía Nacional del Perú cumple con informar lo siguiente:

1. La persona antes mencionada no es funcionario público con derecho a servicios policiales de seguridad y protección personal, de conformidad al marco normativo vigente.
2. La Policía Nacional del Perú en consecuencia no ha dispuesto, ni brinda ningún servicio policial de seguridad y protección a la persona de Vladimir Roy Cerrón Rojas.

La Institución Policial garantiza el estricto cumplimiento de las normas y legislación sobre la seguridad y protección de los dignatarios, funcionarios y las personalidades con derecho a resguardo policial en el territorio peruano.

Lima, 2 de agosto de 2021

